

Acuerdo de adjudicación para la contratación de concurso público para la “CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL JARDÍN DEL RECUERDO EN EL CEMENTERIO DE LA ALMUDENA DE MADRID PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A” SFC/2020/00017

ANTECEDENTES

I.- Con fecha 16 de abril de 2020 se publicaron, en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante, las bases del concurso para la contratación del concurso público **CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL JARDÍN DEL RECUERDO EN EL CEMENTERIO DE LA ALMUDENA DE MADRID PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A” SFC/2020/00017** mediante procedimiento abierto de tramitación urgente.

II.- Finalizado el plazo de admisión de proposiciones, las ofertas electrónicas presentadas fueron:

1. CIF: B81563207 ANDRIALA, SL Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 12:43:40
2. CIF: B81767246 ASFALTOS VICALVARO S.L. Fecha de presentación: 23 de abril de 2020 a las 13:26:58
3. CIF: A40008195 CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 10:22:26
4. CIF: A41658022 DÍAZ CUBERO, SA Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 13:26:38
5. CIF: B86301629 EFICON CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L. Fecha de presentación: 23 de abril de 2020 a las 22:15:08
6. CIF: B40011934 EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES S.L. Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 11:05:22
7. CIF: B87737573 ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP S.L. Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 11:31:20
8. CIF: B80683451 FLODI S.L. Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 12:19:50
9. CIF: B85107084 FRESNO Y RIVAS SL Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 13:25:00
10. CIF: B85124485 HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA S.L. Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 13:43:18
11. CIF: B81655607 IGM INGENIERIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L. Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 13:54:23
12. CIF: A78315850 INESCO S.A Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 09:29:03
13. CIF: A78884053 INGENIERIA DE LOS RECURSOS NATURALES, S.A. Fecha de presentación: 23 de abril de 2020 a las 21:16:29
14. CIF: A78847381 INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U. Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 11:48:10
15. CIF: B40202517 LA POVEDA 2004 S.L. Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las

09:57:00

16. CIF: A81628299 OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A. Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 12:25:00
17. CIF: A05010285 PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 12:41:46
18. CIF: B13434246 PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, SL Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 13:17:12
19. CIF: B84790179 PROIESCON, S.L. Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 13:01:05
20. CIF: B88064993 QUANTUM GENETIC, S.L. Fecha de presentación: 22 de abril de 2020 a las 19:59:52
21. CIF: B57386914 SIUREL OBRA CIVIL SLU Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 12:48:39
22. CIF: A28416089 TEODORO DEL BARRIO S.A. Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 13:43:36
23. CIF: A28760692 VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. Fecha de presentación: 24 de abril de 2020 a las 12:14:53

III.- El día 28 de abril de 2020 se efectuó la apertura electrónica del sobre electrónico A que contenía la documentación relativa a la documentación administrativa.

Debido al gran número de ofertas presentadas que suponía un aumento en el tiempo de valoración de las ofertas, la Mesa de contratación acordó descargar toda la documentación y enviar la documentación correspondiente a la solvencia técnica al responsable del contrato para validar si la misma era conforme a lo solicitado en el Pliego.

IV.- Con fecha 4 de mayo la Mesa de contratación volvió a reunirse una vez revisada la documentación aportada por los licitadores y el informe emitido por el responsable del contrato relativo a la acreditación de la solvencia técnica de las empresas licitadoras concluyendo lo siguiente:

ADMITIR a los siguientes licitadores:

- ANDRIALA, SL
- ASFALTOS VICALVARO S.L.
- CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA S.L.
- IGM INGENIERIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L.
- OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A.
- PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
- PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, SL

SUBSANAR los siguientes licitadores:

- DÍAZ CUBERO, SA
- EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES S.L.
- FLODI S.L.
- INESCO S.A
- INGENIERIA DE LOS RECURSOS NATURALES, S.A.
- INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.
- TEODORO DEL BARRIO S.A.
- VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

A todas estas empresas se les concedió un plazo para la presentación de la documentación requerida o de aclaración de 2 días, **siendo el plazo máximo de presentación el día 6 de mayo de 2020 hasta las 14:00.**

EXCLUIDOS los siguientes licitadores:

- EFICON CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.
- ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP S.L.
- FRESNO Y RIVAS SL
- LA POVEDA 2004 S.L
- PROIESCON, S.L.
- QUANTUM GENETIC, S.L
- SIUREL OBRA CIVIL SLU

V.- Con fecha 6 de mayo una vez finalizado el plazo de presentación de la documentación requerida la Mesa de Contratación volvió a reunirse para valoración de la documentación presentada admitiendo a licitación a las siguientes empresas:

- UTE ANDRIALA, SL/MAGARSA
- ASFALTOS VICALVARO S.L.
- CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA S.L.
- INGENIERIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L.
- OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A.
- PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
- PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, SL
- DÍAZ CUBERO, SA
- EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES S.L.
- FLODI S.L.
- INESCO S.A
- INGENIERIA DE LOS RECURSOS NATURALES, S.A.
- INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.
- TEODORO DEL BARRIO S.A.
- VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

Una vez admitidas a licitación las empresas requeridas la Mesa de contratación acuerdo la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la relación de licitadores excluidos y admitidos y la fecha, lugar y hora del acto privado de apertura telemática del Sobre electrónico B.

VI.- Con fecha 7 de mayo la Mesa reunida telemáticamente procede al descifrado y apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas a licitación remitiendo la memoria justificativa correspondiente a los criterios valorables mediante juicio de Valor aportada por los licitadores mediante correo electrónico al Órgano de Valoración para que se proceda a la emisión del informe técnico.

VII.- El día 20 de mayo de 2020, se procedió a la apertura de los criterios de valoración en cifras y porcentajes de las ofertas presentadas en la Plataforma de Contratación del Sector Público, indicando el Secretario de la Mesa de contratación previo a la apertura y descifrado de las ofertas económicas y conforme al Informe técnico de valoración las puntuaciones técnicas obtenidas:

EMPRESA	PUNTUACION TECNICA
HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA S. L	1,90 puntos
IGM INGENIERIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L.	9,95 puntos
PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, SL	12,05 puntos
TEODORO DEL BARRIO S.A. (TEBASA)	12,60 puntos
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	14,70 puntos
EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES S.L.	15,10 puntos
INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.(INDITEC)	17,25 puntos
CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S. A	18,25 puntos
FLODI, S.L.	18,25 puntos
PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	18,25 puntos
UTE ANDRIALA-MAGARSA	18,25 puntos
INGENIERIA DE LOS RECURSOS NATURALES, S.A. (IRENA)	19,20 puntos
ASFALTOS VICALVARO, S.L.	20,25 puntos
DIAZ CUBERO, S.A.	20,25 puntos
INESCO, S.A.	21,15 puntos
OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A.	24,80 puntos

Una vez informados de las puntuaciones técnicas obtenidas, se procede al descifrado y apertura electrónica del Sobre C “Criterios valorables en cifras y porcentajes” siendo las mismas las siguientes:

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	IVA	TOTAL
HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA S. L	181.003,83	38.010,80	219.014,63
IGM INGENIERIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L.	196.786,16	41.325,09	238.111,25
PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, SL	187.570,00	39.389,70	226.959,70
TEODORO DEL BARRIO S.A. (TEBASA)	216.254,94	45.413,54	261.668,48
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	183.000,00	38.430,00	221.430,00
EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES S.L.	196.476,32	41.260,03	237.736,35
INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.(INDITEC)	184.425,77	38.729,41	223.155,18
CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S. A	205.907,19	43.240,51	249.147,70
FLODI, S.L.	256.005,54	53.761,16	309.766,70
PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	256.729,06	53.913,10	310.642,16
UTE ANDRIALA-MAGARSA	218.141,11	45.809,63	263.950,74
INGENIERIA DE LOS RECURSOS NATURALES, S.A. (IRENA)	231.342,98	48.582,03	279.925,01
ASFALTOS VICALVARO, S.L.	251.751,00	52.867,71	304.618,71
DIAZ CUBERO, S.A.	254.659,50	53.478,50	308.138,00
INESCO, S.A.	205.435,64	43.141,48	248.577,12
OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A.	207.000,00	43.470,00	250.470,00

VIII.- Una vez finalizada el acto de apertura la Mesa de contratación proceder a la valoración de los Criterios valorables en cifras y porcentajes obteniendo las empresas licitadoras la siguiente puntuación:

EMPRESA	PUNTUACION ECONOMICA
HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA S. L	75,00 puntos
IGM INGENIERIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L.	73,74 puntos
PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, SL	74,86 puntos
TEODORO DEL BARRIO S.A. (TEBASA)	65,62 puntos
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	74,99 puntos
EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES S.L.	73,80 puntos
INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.(INDITEC)	74,97 puntos
CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S. A	71,06 puntos
FLODI, S.L.	13,06 puntos
PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	11,55 puntos
UTE ANDRIALA-MAGARSA	64,31 puntos
INGENIERIA DE LOS RECURSOS NATURALES, S.A. (IRENA)	52,14 puntos
ASFALTOS VICALVARO, S.L.	21,47 puntos
DIAZ CUBERO, S.A.	15,80 puntos
INESCO, S.A.	71,25 puntos
OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A.	70,62 puntos

Una vez obtenida la puntuación de los Criterios valorables en cifras y porcentajes, la puntuación TOTAL obtenida de las empresas licitadoras es:

EMPRESA	PUNTUACION TECNICA	PUNTUACION ECONOMICA	PUNTUACION TOTAL
HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA S. L	1,90 puntos	75,00 puntos	76,90 puntos
IGM INGENIERIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L.	9,95 puntos	73,74 puntos	83,69 puntos
PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, SL	12,05 puntos	74,86 puntos	86,91 puntos
TEODORO DEL BARRIO S.A. (TEBASA)	12,60 puntos	65,62 puntos	78,22 puntos
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	14,70 puntos	74,99 puntos	89,69 puntos
EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES S.L.	15,10 puntos	73,80 puntos	88,90 puntos
INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.(INDITEC)	17,25 puntos	74,97 puntos	92,22 puntos
CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S. A	18,25 puntos	71,06 puntos	89,31 puntos
FLODI, S.L.	18,25 puntos	13,06 puntos	31,31 puntos
PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	18,25 puntos	11,55 puntos	29,80 puntos
UTE ANDRIALA-MAGARSA	18,25 puntos	64,31 puntos	82,56 puntos
INGENIERIA DE LOS RECURSOS NATURALES, S.A. (IRENA)	19,20 puntos	52,14 puntos	71,34 puntos
ASFALTOS VICALVARO, S.L.	20,25 puntos	21,47 puntos	41,72 puntos
DIAZ CUBERO, S.A.	20,25 puntos	15,80 puntos	36,05 puntos
INESCO, S.A.	21,15 puntos	71,25 puntos	92,40 puntos
OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A.	24,80 puntos	70,62 puntos	95,42 puntos

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa de Contratación requirió a la empresa que había obtenido la mejor puntuación, la documentación necesaria para la propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.

La Mesa de Contratación requirió a la empresa **OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A. (CIF: A81628299)** para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presentase en el Departamento de Contratación y Compras de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A, la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas y poder proceder a la adjudicación definitiva y la formalización del contrato.

IX.- El día 27 de mayo de 2020, la Mesa de Contratación se reunió telemáticamente una vez recibida la documentación el día 27 de mayo de 2020 por la empresa requerida y comprobada la validez de la misma la Mesa de Contratación propone al Órgano de Contratación, la adjudicación de las **“Obras de construcción del Jardín del recuerdo en el Cementerio de la Almudena de Madrid para la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.” SFC/2020/00017** a la Empresa OBRAS Y SERVICIOS TAGA,S.A. (A-81628299), por ser la oferta más ventajosa de entre las recibidas y cumplir con la documentación exigida.

Así, a la vista de los antecedentes transcritos anteriormente, el Órgano de Contratación emite el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. - Adjudicar el contrato para la ***“Contratación de las Obras de construcción del Jardín del recuerdo en el Cementerio de la Almudena de Madrid para la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.” Expdte SFC/2020/00017*** a la Empresa OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A. con CIF A-81628299 por el importe de **207.000,00.-€ más IVA.**

SEGUNDO. - Esta adjudicación se realiza a favor de la empresa que ha presentado la oferta más ventajosa, respecto a los criterios de valoración establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas.

Madrid, a 28 de mayo de 2020

Fdo.: D. Fernando Sánchez González
Gerente